Cuayaquil, 3 de Junio de 1939

Sr. Ing.
Alfonso Romero Carto
Ciudad.-

31

De mis consideraciones:

Cúmpleme llevar a su conocimiento que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía "INNOCILIARIA ECUATORIANA DE FUNDOS INFUNDOS S.A.", celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de designarle a usted CERRITE de la antedicha Compañía, por el lapso de cinco años.

En consecuencia, y de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Décimo Tercero de los Estatutos Sociales de la Compañía, a usted le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, de manera individual.

Sus atribuciones vigentes constan en la Escritura Pública de Constitución de la Compañía otorgada en te el Hotario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, el día 22 de Febrero de 1984, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el día 6 de Abril de 1984.

Particular que comunico a usted, para los fines legales consiguientes.

Atentamente,

Eduardo Remero Carbo

Presidente

Pazón: Acepto desempeñar el cargo de GERENTE de la Compañía "INHODILIARIA ECUATORIANA DE FUNDOS INFUNDOS S.A.", y

TE de "IMOBILIARIA MCUATORIANA DE FUNDOS INFUNDOS S. A. ", a foja 30.417, número 8.846 del Registro Mercantil y anotado bajo el número 12.322 del Repertorie.— Archivândose los comprobentes de pago per Impuesto de Registro y Defensa Macional.— Guayaquil, treinta y uno de Julio de mil novecientos ochenta y nueve-- El Registrador Mer --

cantil.-

AB HECTOR MIGUEL ALCIVAR AMBRABE
Aggistradur Mercentil Jel Canter Sugyaquil

CONTROLL **